

RISORCORP S.A.
Vía a la Costa Km. 10.5 S/N
Guayaquil-Guayas

A los señores Accionistas de la Compañía Risorcorp S.A.

1.- He procedido a la revisión de los Estados Financieros de la compañía Risorcorp S.A. como son: Balance General, Estados de Resultados, Balance de Comprobación y Saldos, etc. Corresponde al ejercicio económico del año 2006. Los Estados Financieros con sus respectivas notas explicativas son de absoluta responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión e informar sobre estos Estados Financieros en base a la revisión efectuada.

2.- Mi revisión se realizó mediante pruebas de evidencias que respaldan las cifras y revelaciones constantes en los Estados Financieros, aplicando para ello las atribuciones contempladas en los Estatutos que rigen las actividades de la compañía y lo establecido en el Art. 321 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión se realizó pruebas de cumplimiento por parte de la Administración de la Compañía Risorcorp S.A. en relación con:

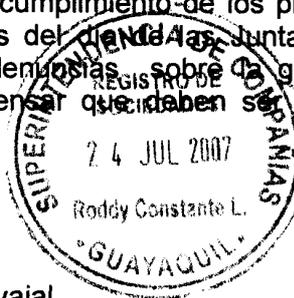
- El cumplimiento de las normas legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- Si la correspondencia de los Libros de Actas de Junta General de Accionistas, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes de egresos e ingresos, y libros de contabilidad se encuentran bien custodiados y conservados de conformidad con lo que determinan las disposiciones legales.
- Todo lo cual así se evidencia y ha sido cumplido.
- Consecuentemente, los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2006, son confiables ya que han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y son producto de los registros contables de la compañía.

3.- No hubo limitaciones de parte de los Administradores para el cumplimiento de mis funciones en calidad de Comisario de la compañía.

4.- En base a la revisión y pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto respecto al incumplimiento de los procedimientos de control, omisión de puntos de ordenes del día, Juntas Generales, convocatorias a Juntas de Accionistas, denuncias, sobre la gestión de los administradores, etc., que me hicieran pensar que deben ser informadas a Uds.

Atentamente,

Lcd. C.P.A. Julio Policarpo Baquerizo Carvajal
Reg. Nac. No. 12800



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 088212834881

RAZON SOCIAL: RISORCORP S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: ORDÓÑEZ IGLESIAS GALO VINICIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 27/08/2000

FEC. CONSTITUCION: 27/08/2000

FEC. INSCRIPCION: 27/08/2000

FEC. ACTUALIZACION: 04/10/2005

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION EN GENERAL

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARDUJ Número: SIN Carretera: VIA A LA COSTA
Kilómetro: 18.5 Referencia ubicación: A SEISCIENTOS METROS DE LA GASOLINERA MOBIL Telefono Trabajo:
2990034

DELIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXOS DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA



DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MPPUCHA

Lugar de emisión:

LA LIBERTAD, 7 DE OCTUBRE DE
2007

Fecha y hora: 08/10/2006 02:10:10

Pacha Parra Mónica Patricia
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur - Libertad